

**V.Anuncios**  
**B.Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN**

*Licencia ambiental para adaptación de nave para fabricación de zumos de frutas y verduras refrigerados*

201708280057611

V.B.510

Por Xexprimir S.L., se ha solicitado licencia ambiental para adaptación de nave para fabricación de zumos de frutas y verduras refrigerados, con emplazamiento en Polígono El Salegón, Parc. 12 y 13, de Pradejón.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 5/2003 de 8 de octubre, de Protección del Medio Ambiente de La Rioja, la solicitud junto con la documentación que la acompaña se somete a información pública y audiencia de los interesados por un período de veinte días hábiles, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan examinar el expediente y formular, por escrito, las observaciones que estime pertinentes.

Pradejón a 28 de agosto de 2017.- El Alcalde, Oscar León Garcia.